NAICA INGENIERIA SAS
901.635.303-0
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE
(pesos Colombianos)

	a 31 de diciembre 2023	a 31 de diciembre 2022
ACTIVO		
DISPONIBLE	**114,379,620**	**100,000,000**
Caja	100,000,000	100,000,000
Bancos	0	0
Cuentas de ahorro	14,379,620	0
INVERSIONES	**1,467,278**	**0**
Derechos fiduciarios	1,467,278	0
DEUDORES	**313,385,483**	**0**
Cuentas por cobrar a socios	41,352,641	0
Anticipos y avances	254,141,948	0
Anticipo de impuesto Renta	17,890,894	0
INVENTARIOS	**676,500**	**676,500**
Contratos en ejecución	676,500	676,500
Inventario en transito	0	0
PROP.PLANTA Y EQUIPO	**0**	**0**
Maquinaria y equipos de montaje	0	0
Maquinaria y equipo	0	0
Equipo de Oficina	0	0
Equipo de computo	0	0
Flota y Equipo de transporte	0	0
Depreciacion Acumulada	0	0
INTANGIBLES	**0**	**0**
Licencias	0	0
TOTAL ACTIVO	**429,908,881**	**100,676,500**
PASIVO		
OBLIGACIONES FINANCIERAS	**31,981,999**	**676,500**
Obligaciones Financieras banco Bogota	0	0
Obligaciones con compañias vinculadas	0	0
Otras Obligaciones	31,981,999	676,500
PROVEEDORES	**9,102,062**	**0**
Proveedores nacionales	9,102,062	
CUENTAS POR PAGAR	**217,575,290**	**0**
Cuentas por pagar contratistas	3,001,697	0
Costos y gastos por pagar	14,820,924	0
Retefuente por pagar	11,920,700	0
Reteica por pagar	3,423,057	0
Anticipo de clientes	184,408,912	0
Depositos recibidos	0	0
IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS	**6,795,601**	**0**
Impuesto sobre las ventas	0	0
Impuesto de industria y comercio	6,795,601	0
TOTAL PASIVO	**265,454,952**	**676,500**
PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL	**100,000,000**	**100,000,000**
Capital autorizado	100,000,000	100,000,000
RESERVAS	**0**	**0**
Reservas Legal	0	0
Otras reservas	0	0
RESULTADOS DEL EJERCICIO	**64,453,929**	**0**
Utilidad o perdida	64,453,929	0
RESULTADOS DE EJERC. ANTERIORES	**0**	**0**
Resultado del ejercicio años anteriores	0	0
Resultado del ejercicio años anteriores	0	0
Perdidas acumuladas	0	0
TOTAL PATRIMONIO	**164,453,929**	**100,000,000**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**429,908,881**	**100,676,500**

JUAN JOSE FERREIRA SANDINO
Representante Legal

CARMENZA SIERRA GALAN
Contador Público
TP 123.608-T

LUZ MARINA ACOSTA GALVIS
Contador público independiente
TP. 239.632-T
Ver opinion adjunta

NAICA INGENIERIA SAS
901.635.303-0
ESTADO DE RESULTADOS
A 31 DE DICIEMBRE
(pesos Colombianos)

	31 de diciembre 2023	31 de diciembre 2022
VENTAS		
Construccion de obras civiles	929,914,959	0
TOTAL VENTAS	**929,914,959**	**0**
COSTOS		
Construccion de obras civiles	850,068,792	**0**
TOTAL COSTOS	**850,068,792**	**0**
UTILIDAD BRUTA	**79,846,167**	**0**
GASTOS OPERACIONALES ADMON.	**6,802,791**	**0**
Gastos de personal	0	0
Honorarios	0	0
Impuestos	6,795,591	0
Gastos legales	7,200	0
Diversos	0	0
Depreciaciones	0	0
UTILIDAD / PERDIDA OPERACIONAL	**73,043,376**	**0**
INGRESOS NO OPERACIONALES	**32,095**	**0**
Financieros	31,929	
Recuperacion de Gastos	0	
Diversos	166	
GASTOS NO OPERACIONALES	**8,621,542**	**0**
Financieros	7,262,073	0
Perdida en venta de bienes	0	0
Extraordinarios	0	0
Diversos	1,359,469	0
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	**64,453,929**	**0**
IMPUESTO DE RENTA	**0**	**0**
UTILIDAD / PERDIDA DEL EJERCICIO	**64,453,929**	**0**

JUAN JOSE FERREIRA SANDINO
Representante Legal

CARMENZA SIERRA GALAN
Contador Público
TP. 123,608-T

LUZ MARINA ACOSTA GALVIS
Contador público independiente
TP. 239.632-T
Ver opinion adjunta

NAICA INGENIERIA S.A.S.

Nit 901.635.303-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023-2022

1. Información General

Naica Ingeniería SAS., fue constituida de acuerdo bajo las leyes colombianas con documento privado según acta 001 del 20 de septiembre de 2022.

Tiene por objeto social: La realización de proyectos de ingeniería como son la consultoría, el diseño, la planeación, la remodelación, la interventoría y la construcción de obras tanto públicas como privadas. Adicionalmente también presta servicios de Consultoría en el sector petrolero, en actividades de asesoría, gerencia e interventora de proyectos.

El domicilio principal de la sociedad se encuentra en la ciudad de Bogotá D.C. El término de duración de la Compañía es indefinido.

VISIÓN

Ser una empresa de ingeniería rentable y de reconocimiento nacional e Internacional.

MISIÓN

Naica S.A.S., empresa dedicada a la gerencia, diseño y construcción en proyectos de obras civiles y edificaciones. Así como también a la gerencia e interventoría en proyectos del sector de energía.

2. Efectivo y equivalente al efectivo

Los valores de este rubro se encuentran compuestos por partidas depositadas en entidades financieras autorizadas en Colombia, no existen cuantías restringidas en este rubro, ni cuentas embargadas o con una destinación legal específica que imposibilite a la empresa utilizar estos recursos en un período no mayor a sesenta días.

EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	2023	2022
Caja	100.000.000	100.000.000
Bancos	-	-
Cuentas de ahorro	14.379.620	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	**114.379.620**	**100.000.000**

3. Inventarios

Corresponde a los diferentes componentes del costo que han sido adquiridos por la compañía para consumir en la producción de las obras de ingeniería civil y de acuerdo con el avance de obra como: materiales, mano de obra directa, contratistas y costos indirectos de fabricación.

A 31 de diciembre presentaba los siguientes saldos:

INVENTARIOS	2023	2022
Contratos en ejecución	676.500	676.500
Inventario en transito	-	-
TOTAL INVENTARIO	**676.500**	**676.500**

4. Otras Obligaciones financieras

El detalle de otras cuentas obligaciones financieras es el siguiente:

OBLIGACIONES FINANCIERAS	2023	2022
Otras Obligaciones con particulares	31.981.999	676.500
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS	**31.981.999**	**676.500**

5. Patrimonio

PATRIMONIO	2023	2022
Capital autorizado	100.000.000	100.000.000
Reservas Legal	0	0
Resultado del ejercicio	64.453.929	0
Ganancia acumulada	0	0
Superávit por valorización	0	0
TOTAL COMERCIALES POR COBRAR	**164.453.929**	**100.000.000**

De acuerdo con el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, certifica un capital suscrito y pagado de $100.000.000,oo

Reservas

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus ganancias netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero se debe utilizar para absorber o reducir perdidas. Son de libre disponibilidad por la asamblea general las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

6. Resumen de las principales políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estas cuentas anuales. Estas políticas se han aplicado consistentemente para los años presentados.

6.1. Normas contables Información financiera

Las cuentas anuales correspondientes al 2023, han sido elaboradas aplicando como marco de referencia la Norma Internacional de Información Financiera para microempresas adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública de Colombia, esta medición se contempla en la ley 1314 de 2000, reglamentado por Mediante el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015.

6.2. Transacciones en moneda extranjera

Moneda funcional y presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales de cada una de las entidades de Naica Ingeniería SAS se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional "). Las cuentas anuales se presentan en miles de pesos colombianos (salvo mención expresa), por ser ésta la moneda funcional y de presentación.

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo.

6.3. Inmovilizado material — Propiedad. Planta y Equipo.

Los elementos de la cuenta propiedades, planta y equipo se registran inicialmente al costo. El costo incluye el costo de adquisición o construcción, lo cual comprende el valor de compra más los gastos necesarios y relacionados para tener el activo en el lugar y condiciones que permitan su funcionamiento y uso en las condiciones planeadas, menos los descuentos recibidos.

Las renovaciones y mejoras significativas que se incurren con posterioridad a la adquisición del activo son incluidos en el valor en libros del activo o reconocidos como un activo separado, cuando aumenta la productividad, capacidad o eficiencia o se amplía la vida útil del bien; asimismo, es probable que generen un beneficio económico futuro, y el costo desembolsado pueda determinarse de forma fiable.

Los costos de mantenimiento menores, conservación y reparación de los activos, se registran directamente en los resultados del ejercicio en el momento en que se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial como un activo, todas las partidas de propiedades, planta y equipo deben ser mantenidas en libros como sigue:

a) A su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, o

b) A su valor revaluado, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

El terreno no se deprecia, la depreciación de la edificación se reconoce como el gasto del período, y se calcula sobre el costo del elemento menos su valor residual, usando el método de línea recta y una vida útil que se determine en la tasación del bien.

Tipo de Activo	Vida Útil	Valor Residual
Edificios	40 años	20%
Maquinaria y equipo	10 años	1%
Muebles y enseres	10 años	1%
Equipo Cómputo Equipo	3 años	0%
Transporte	10 años	5%

Los valores residuales y la Vida útil estimada de la cuenta propiedades, planta y equipo se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de las partidas de propiedades, planta y equipo; de ser necesario, se procede al ajuste de la depreciación en la fecha de cada estado de situación financiera.

Si el valor en libros de un activo es mayor que el valor recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable, reconociéndose el deterioro correspondiente.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiro de bienes de propiedades, planta y equipo se incluyen en el estado de resultados y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor contable del activo.

6.4. Activos intangibles

Marcas comerciales y licencias

Las marcas comerciales y las licencias se presentan a coste histórico. Tienen una vida útil definida y se registran a su costo menos la amortización y las pérdidas por deterioro acumuladas. La amortización se calcula por el método lineal para asignar el costo de las marcas y licencias durante su vida útil estimada (entre 2 y 4 años).

Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (entre 3 y 5 años).

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

6.5. Pérdidas por deterioro de valor de los activos

El valor de los activos sujetos a amortización se analiza para determinar si existen pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por la diferencia entre el importe en libros del activo y su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso.

Pérdidas por deterioo de clientes

NAICA INGENIERIA SAS, debe mantener permanentemente evaluada la totalidad de su cartera comercial, a fin de constituir oportunamente las provisiones necesarias y suficientes para cubrir las pérdidas eventuales de la cartera.

Evaluará para el deterioro de cartera los saldos individuales que sean materiales (antigüedad superior a 90 días después de realizada la venta de bienes), si existe evidencia objetiva de deterioro del valor para cada uno de ellos. Es decir, si existen situaciones que indiquen que es posible que frente al saldo deudor se tengan dudas acerca de su recuperabilidad.

6.6. Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial de conformidad con las definiciones de activo financiero, desarrolladas en la Sección 11 "Instrumentos financieros Básicos".

A efectos de su valoración, los activos financieros se clasifican en las categorías de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, separando aquellos designados inicialmente de aquellos mantenidos para negociar, préstamos y cuentas a cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación en las categorías anteriores

se efectúa atendiendo a las características del instrumento y a los fines que NAICA INGENIERIA SAS contemple en el momento de su reconocimiento inicial.

Préstamos y cuentas para cobrar

Los préstamos y cuentas para cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando NAICA INGENIERIA SAS suministra dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar con la cuenta a cobrar. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha de cierre que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas para cobrar se incluyen principalmente en el estado de situación financiera en el rubro de otras cuentas por cobrar.

Reconocimiento y valoración

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que NAICA INGENIERIA SAS se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no registrados a valor razonable con cambios en resultados. Las inversiones se dan de baja contablemente cuando han vencido, o se han transferido los derechos a recibir flujos de efectivo de las mismas NAICA INGENIERIA SAS ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

Los activos financieros disponibles para la venta se contabilizan posteriormente por su valor razonable.

Los préstamos y cuentas para cobrar se contabilizan por su costo amortizado, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

NAICA INGENIERIA SAS evalúa en la fecha de cada cierre si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro.

6.7. Inventarios

Los inventarios de la entidad se reconocen inicialmente a su costo de adquisición, el mismo que incluye todos los costos derivados de su adquisición, así como otros costos en los que se haya incurrido necesario para darle su condición y ubicación actual.

Para los productos que van a ser vendidos o comercializados, la Entidad deberá realizar la medición posterior por el menor entre el costo y el valor neto realizable.

Las salidas de materiales se reconocen de acuerdo con las fórmulas de costeo promedio ponderado.

La política contable de la empresa es utilizar la fórmula de costeo promedio ponderado para todos los inventarios. La empresa utilizará la misma fórmula de costeo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares.

Si se utiliza el método o fórmula del costo promedio ponderado, el costo de cada unidad de producto se determinará a partir del promedio ponderado del costo de los artículos similares, poseídos al principio del periodo, y del costo de los mismos artículos comprados durante el periodo.

6.8. Cuentas comerciales para cobrar

Cuentas comerciales por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor nominal que constituye el valor razonable, que es generalmente igual a su costo o valor de la transacción inicial de la operación.

Las cuentas por cobrar que contengan financiación, después de su reconocimiento inicial se medirán de acuerdo con el método del costo amortizado.

Cuando exista evidencia del deterioro de la cuenta por cobrar comercial (la antigüedad supera los noventa días de realizada la venta), el importe de esa cuenta se reducirá mediante una cuenta de valuación, para efectos de su presentación en los estados financieros (se realizará la provisión de cartera mediante un método de valuación de reconocido valor técnico — método del costo amortizado).

Se establece un deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que NAICA INGENIERIA SAS no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El importe del deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de deterioro y la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados. Cuando una cuenta a cobrar sea incobrable, se regulariza contra la cuenta de deterioro para las cuentas a cobrar.

De presentarse venta de bienes que generen cuentas por cobrar en moneda extranjera, estas se expresarán al tipo de cambio aplicable a la fecha de los estados financieros.

6.9. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la Vista en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, y los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios se clasifican como pasivos financieros en el pasivo corriente.

6.10. Provisiones

Las provisiones para reestructuración y litigios se reconocen cuando:

NAICA INGENIERIA SAS tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados.

Hay más probabilidades de que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación que de lo contrario.

El importe se ha estimado de forma fiable.

Cuando exista un número de obligaciones similares, la probabilidad de que sea necesario un flujo de salida para la liquidación se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de un flujo de salida con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

6.11. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial de conformidad con las definiciones de pasivo financiero, desarrolladas en la Sección 11 “Instrumentos financieros Básicos”.

Las cuentas por pagar a proveedores se reconocen inicialmente a su valor nominal que constituye el valor razonable, que es generalmente igual a su costo o valor de la transacción inicial de la operación.

Las cuentas por pagar a proveedores que contengan algún tipo de financiación, después de su reconocimiento inicial se medirán de acuerdo al método del costo amortizado.

De presentarse la adquisición de bienes y servicios que generen cuentas por pagar a proveedores en moneda extranjera, estas se expresarán al tipo de cambio aplicable a la fecha de los estados financieros.

6.12. Impuestos corrientes y diferidos

El gasto por impuesto del ejercicio comprende el impuesto corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en la cuenta de resultados, excepto en la medida en que se refiera a partidas reconocidas directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto se reconoce también en el patrimonio neto.

El cargo por impuesto corriente se calcula en base a las leyes fiscales colombianas de acuerdo a los resultados sujetos a impuestos. La Dirección evalúa periódicamente las posturas tomadas en relación con las declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes fiscales estén sujetas a interpretación, creando, en su caso, las provisiones necesarias en función de los importes que se esperan pagar a las autoridades fiscales.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales. NAICA INGENIERIA SAS reconocerá:

Un pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro.

Un activo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro.

Un activo por impuestos diferidos para la compensación de pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados hasta el momento, siempre y cuando correspondan a periodos fiscales anteriores.

6.13. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable para la venta de bienes y servicios, neto del impuesto sobre el valor añadido, devoluciones y descuentos.

NAICA INGENIERIA SAS reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de NAICA INGENIERIA SASSAS.

La Entidad deberá reconocer ingresos por actividades ordinarias bajo los siguientes parámetros:

Venta de bienes

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes deberán ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

La Entidad ha transferido al comprador los riesgos y \ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;

La Entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;

El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;

Sea probable que la Entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y

Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Reconocimiento en el periodo

La Entidad deberá reconocer los ingresos originados por la venta de bienes en el período en que son entregados, independientemente de la fecha en que se elabora la factura.

Al final de cada periodo se registran como ingresos estimados las ventas de bienes que aún no han sido facturados. Las estimaciones se deben basar en experiencia del pasado, y/o de información real disponible después del corte, pero antes de la emisión de la información financiera.

6.14. Costos por intereses

NAICA INGENIERIA SAS reconoce los costes por intereses directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de los activos cualificados como mayor

valor de los mismos. Los activos cualificados son aquellos que requieren, un periodo de tiempo sustancial antes de poder ser utilizados o ser objeto de enajenación.

6.15. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos de la Sociedad se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales de NAICA INGENIERIA SAS en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por la Junta General de Accionistas de la Sociedad.

7. Gestión de riesgos financieros

NAICA INGENIERIA SAS está expuesta a diversos riesgos de mercado financiero, como consecuencia de Sus negocios; los principales riesgos de mercado que eventualmente podrían afectar a NAICA INGENIERIA SAS y sus políticas de gestión de riesgos se mencionan a continuación:

Riesgo de tipo de cambio: estimado como no relevante, debido a que se respaldan con negociaciones de corto plazo, o con pagos anticipados.

Riesgo de tasa de interés: adoptándose la política de endeudarse en base a tasa fija.

Riesgo de inversiones: atenuado al invertir en instrumentos de renta fija y en el mercado nacional.

Riesgo crediticio: atenuado con políticas estricta vinculación de clientes, seguimiento y restricción de cupos de crédito. No se encuentra concentración de cartera en pocos clientes.

En general, la administración adopta la mejor práctica de protección de acuerdo con las circunstancias y al momento.

8. Hechos posteriores

A la fecha de corte de los estados financieros, no han ocurrido eventos que puedan modificar sustancialmente la situación financiera de la empresa, tales como:

Perdidas resultantes de incendio, inundación y otros desastres.

Emisión de acciones y bonos, venta de aportes

Compra de un negocio o venta de un segmento del negocio

Eventos o cambios de circunstancias que alteren las bases utilizadas para estimar las contingencias

Incumplimientos contractuales, y cambios en las normas legales aplicables al ente o a sus operaciones.

9.Transacciones y operaciones futuras relevantes

A la fecha de corte de los estados financieros, no se conocen operaciones futuras que puedan afectar la estructura financiera de la empresa.

Las Notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros

Fecha de publicación marzo 27 del 2024.

JUAN JOSE FERREIRA SANDINO
Representante Legal
C.C. 79.159.668

CARMENZA SIERRA GALAN
Contador Publico
T.P. 123.608-T

LUZ MARINA ACOSTA GALVIS
Contador público independiente
TP. 239.632-T
Ver opinión adjunta

Bogotá, julio 09 de 2024

Señores:

Asamblea de accionistas

NAICA INGENIERIA SAS

Asunto: informe de auditoría sobre estados financieros comparativos año 2023

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de la sociedad NAICA INGENIERIA SAS, a 31 de diciembre de 2023, así como un resumen de las políticas contables que considero significativas y otra información explicativa sobre los estados de situación y el estado de resultados.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, todos los aspectos materiales, la situación financiera de la sociedad NAICA INGENIERIA SAS al 31 de diciembre de 2023, de conformidad con los requerimientos de los marcos técnicos normativos contables introducidos en Colombia por la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el DUR 2420 de 2015 y demás normas que lo modifican, aplicables a la preparación de los estados financieros de este tipo.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría –NIA– expuestas en el anexo técnico compilatorio y actualizado 4 – 2019 de las Normas de Aseguramiento de la Información incorporado al DUR 2420 de 2015 a través del Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019, las cuales he revisado y atendido, orientando sus requerimientos a la auditoría de los estados financieros. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección "Responsabilidad del contador público independiente ".

Cabe anotar que me declaro en independencia de NAICA INGENIERIA SAS, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a la auditoría de los estados financieros Colombia de acuerdo con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 y he cumplido las demás responsabilidades de ética según dichos requerimientos. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría encontrada proporciona una base suficiente y adecuada para emitir mi opinión sobre los estados financieros estado de situación financiera y estado de resultados.

Una Auditoria y/o revisión consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyéndola evaluación del riesgo de incorreción material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dicha valoración el auditor considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y presentación de los estados financieros con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias. Una auditoria también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables usadas y de la razonabilidad de las

estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evolución de la completa presentación de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base en mi opinión de auditoría. Los estados financieros adjuntos fielmente tomados de los libros presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de NAICA INGENIERIA S.A.S. al 31 de diciembre de 2023 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

De acuerdo con lo anterior en mi Concepto:

1. La contabilidad de NAICA INGENIERIA S.A.S. durante el año 2023 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
2. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones de llevan y se conservan debidamente.
3. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
4. En cuanto al pago de sus obligaciones laborales, NAICA INGENIERIA SAS no cuenta con personal contratado a su cargo para el proceso de su operación.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de dicho estado financiero, de conformidad con las disposiciones de los marcos técnicos normativos contables introducidos en Colombia por la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el DUR 2420 de 2015 y demás normas que lo modifican aplicados a la preparación de los estados financieros de este tipo; y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación del estados financieros libre de incorrección material, fraude o error, así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar las estimaciones contables que sean razonables.

Además, también es responsable de evaluar la capacidad que tiene la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

A su vez, los responsables de gobierno deben supervisar el proceso de información financiera.

Responsabilidad del contador público independiente

La responsabilidad que se me atribuye es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos estado de situación financiera y estados de resultados, basado en mi labor de auditoría. Por tanto, he llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas de

Aseguramiento de la Información antes mencionadas, las cuales exigen que cumpla con los requerimientos de ética, así como la planificación y ejecución de la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre los estados financieros auditados está libre de incorrección material.

Al efectuar la auditoria no se encuentran valoraciones del riesgo, debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad del estado de situación financiera y estado de resultados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Mi responsabilidad en esta auditoría incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables, para este caso, realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros, de sus revelaciones y de la evidencia de auditoría.

Finalmente, es mi responsabilidad comunicar a los responsables del gobierno de NAICA INGENIERIA SAS el alcance de la revisión, el momento de su realización y los hallazgos significativos, y cualquier deficiencia que note en el transcurso de mis labores, así como proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.



Luz Marina Acosta Galvis
Contador público independiente
Tarjeta profesional N.º 239632-T
Art 38 Ley 222 de 1995
Bogotá, Cra. 8 No.189 -14
lylservicioscontables.lma@gmail.com
09 de julio de 2024

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

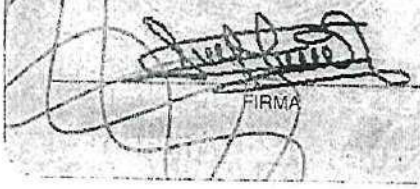
NUMERO **52.430.164**

ACOSTA GALVIS

APELLIDOS

LUZ MARINA

NOMBRES



FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-ENE-1979**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

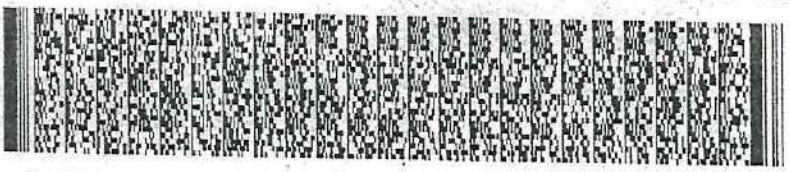
LUGAR DE NACIMIENTO

1.54	**B+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

05-MAR-1997 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00011562-F-0052430164-20080606 0000399523A 1 1140026882



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

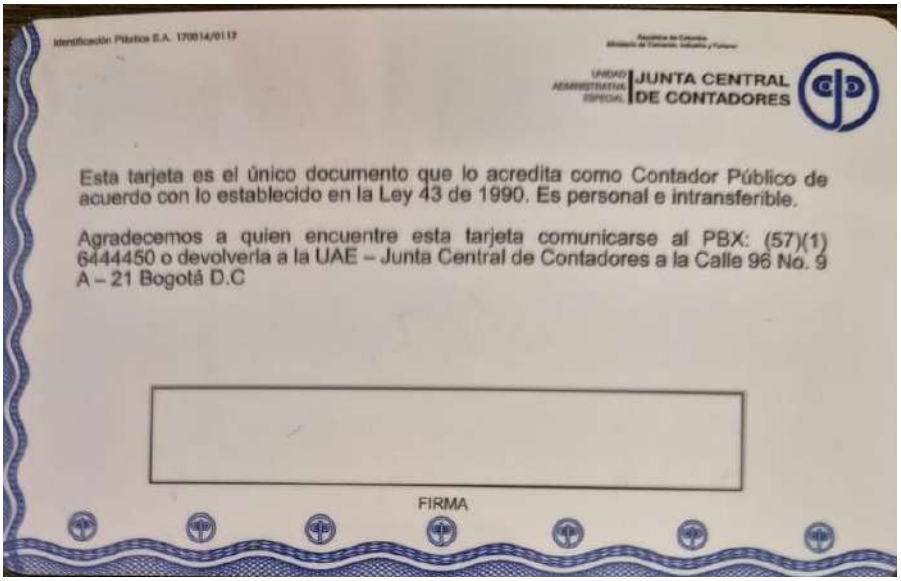
239632-T

LUZ MARINA
ACOSTA GALVIS
C.C. 52430164
RES. INSCRIPCION 237 DEL 23/03/2018
FUNDACION UNIVERSITARIA AGRARIA DE COLOMBIA

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

245991

265732



Identificación Plástica S.A. 170814/0117

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5148391A0995290111

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUZ MARINA ACOSTA GALVIS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52430164 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 239632-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *